

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MONEDASA S.A.

Se comunica al público que la compañía **MONEDASA S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, el 6 de noviembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ
el

0001447

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

AJT/MLM

Guayaquil 16 FEB. 2001

M. Maty Dávalos

AE

de Guayaquil de Guayaquil